Guayaquil, 10 de Diciembre de 2013

Señorita

GABRIELA GUERRERO ORTIZ GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ARBOLES ECUATORIANOS S.A. ARBOLECUA

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a Usted que yo, GABRIELA PATRICIA GUERRERO ORTIZ, por mis propios y personales derechos, he cedido y transferido en esta fecha las CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que se encuentran contenidas en el Certificado Provisional No.01, numeradas desde la 0001 a la 400 inclusive, que se encuentran pagadas en su totalidad, y que corresponden al Capital Social de la compañía ARBOLES ECUATORIANOS S.A. ARBOLECUA a favor de la compañía INMOBILIARIA JIMPARE S.A.

Mucho agradeceremos a Usted, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ARBOLES ECUATORIANOS S.A. ARBOLECUA y notificar la Cesión Acciones a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, indicándole que tanto La Cedente cuanto La Cesionaria somos de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

"LA CEDENTE"

GABRIELA PATRICIA GUERRERO ORTIZ

"LA CESIONARIA"

p. INMOBILIARIA JIMPARÉ S.A.

DR. JIMMY PAZMINO PAREJA

GERENTE

Guayaquil, 10 de Diciembre de 2013

Señorita

GABRIELA GUERRERO ORTIZ GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ARBOLES ECUATORIANOS S.A. ARBOLECUA

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a Usted que yo, EVELIN CAROLINA MARQUEZ RODRIGUEZ, por mis propios y personales derechos, he cedido y transferido en esta fecha las TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO (398) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que se encuentran contenidas en el Certificado Provisional No.02, numeradas desde la 401 a la 798 inclusive, que se encuentran pagadas en su totalidad, y que corresponden al Capital Social de la compañía ARBOLES ECUATORIANOS S.A. ARBOLECUA a favor de la compañía INMOBILIARIA JIMPARE S.A.

Mucho agradeceremos a Usted, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ARBOLES ECUATORIANOS S.A. ARBOLECUA y notificar la Cesión Acciones a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, indicándole que tanto La Cedente cuanto La Cesionaria somos de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente.

"LA CEDENTE"

EVELIN CAROLINA MARQUEZ RODRIGUEZ

"LA CESIONARIA"

p. INMOBILIARIA JIMPARE S.A.

DR. JIMMY PAZMIÑO PAREJA

GERENTE

Guayaquil, 10 de Diciembre de 2013

Señorita

Ciudad

GABRIELA GUERRERO ORTIZ GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ARBOLES ECUATORIANOS S.A. ARBOLECUA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a Usted que yo, EVELIN CAROLINA MARQUEZ RODRIGUEZ, por mis propios y personales derechos, he cedido y transferido en esta fecha las DOS (2) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que se encuentran contenidas en el Certificado Provisional No.02, numeradas desde la 799 a la 800 inclusive, que se encuentran pagadas en su totalidad, y que corresponden al Capital Social de la compañía ARBOLES ECUATORIANOS S.A. ARBOLECUA a favor del señor DR. JIMMY PAZMIÑO PAREJA.

Mucho agradeceremos a Usted, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ARBOLES ECUATORIANOS S.A. ARBOLECUA y notificar la Cesión Acciones a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, indicándole que tanto La Cedente cuanto El Cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente.

"LA CEDENTE

EVELIN CAROLINA MAROUZ RODRIGUEZ

"EL CESIONARIO

DR. JIMMY PAZMINO PAREJA